



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 4092

C/1779/2026

Montevideo, 6 de febrero de 2026

Señora Ministra de Transporte y Obras Públicas,
Lucía Etcheverry Lima.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Fermín Farinha Tacain.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



Dr. Fermín Farinha Tacuín
Representante Nacional

Montevideo, 06 de febrero de 2026.-

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes
Lic. Sebastián Valdomir
Presente.

De mi mayor consideración:

En ejercicio de la facultad que me confiere el **Artículo 118 de la Constitución de la República**, solicito tenga a bien remitir el siguiente Pedido de Informes al **Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP)**, relacionado con las obra Ruta nacional Nro.90 en el tramo comprendido entre el empalme con la Ruta Nro. 25 y la ciudad de Guichón.

Introducción

En atención a la situación actual de la vialidad del tramo relacionado, resulta necesario tomar conocimiento de los diferentes trabajos que se han cumplido en el último año, detalle de intervenciones, costos, y los procedimientos pendientes de ejecución, en especial en el inicio de las obras de recargo y carpeta asfáltica de rodadura de 8 cm adjudicada a la empresa INCOCI SA.

Pedido de Informes

En tal sentido se requiere la siguiente información:

1. Detallar todos y cada uno de los trabajos realizados en el tramo de referencia en los últimos 12 meses, especificando pormenorizadamente cada una de las obras y los costos asumidos, así como también cuáles fueron los procedimientos realizados, dado que en la actualidad



Dr. Fermín Farinha Tacain
Representante Nacional

presenta un evidente deterioro que perjudica el tránsito en condiciones seguras (Se adjuntan fotos)

2. En relación al punto anterior, indicar específicamente en relación a la faja pavimentada los tramos en qué se realizó reparación, rehabilitación, mantenimiento o bacheo; kilómetros realizados, empresa responsable y fecha de ejecución de cada uno.
3. Indicar cuál es la fecha de inicio de la obra adjudicada a la Empresa INCOCI SA en relación con dicho tramo.
4. Informar si previo al inicio de la obra se realizará un bacheo en la zona, en virtud del mal estado del pavimento a lo largo de varios kilómetros de dicho tramo, teniendo previsto el impacto negativo en la circulación que representa el estado actual.
5. Señalar el cronograma previsto, cuáles son los trabajos para realizar, especificando en su caso la fecha de inicio y culminación de los mismos para el tramo mencionado.

Sin otro particular lo saluda atte.

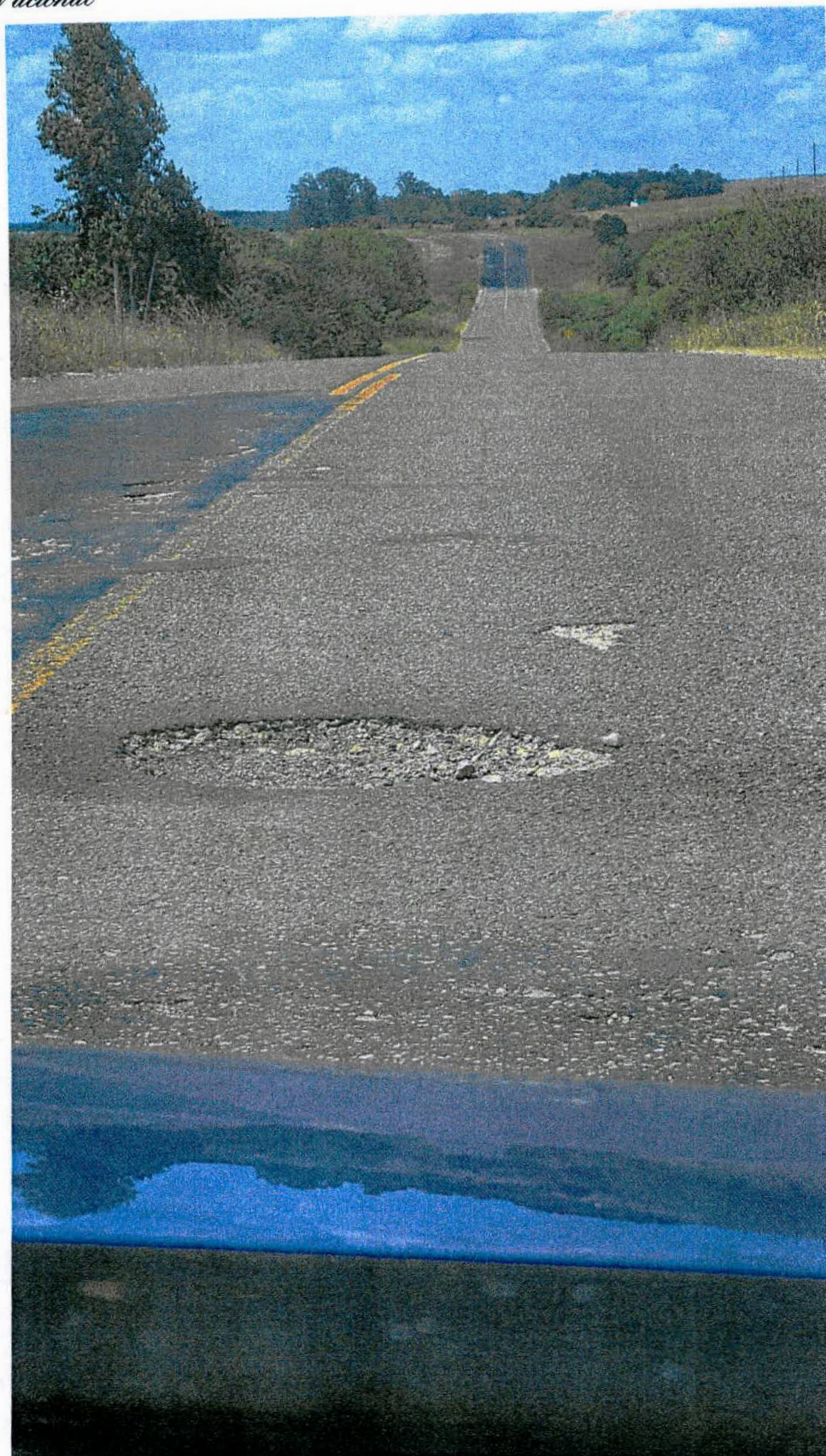


Dr. Fermín Farinha
Representante Nacional
Paysandú

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 06/02/26	CARPETA Nº 1779/26.
HORA 11:43.	ASUNTO Nº 4337.
FUNCIONARIO	uf.

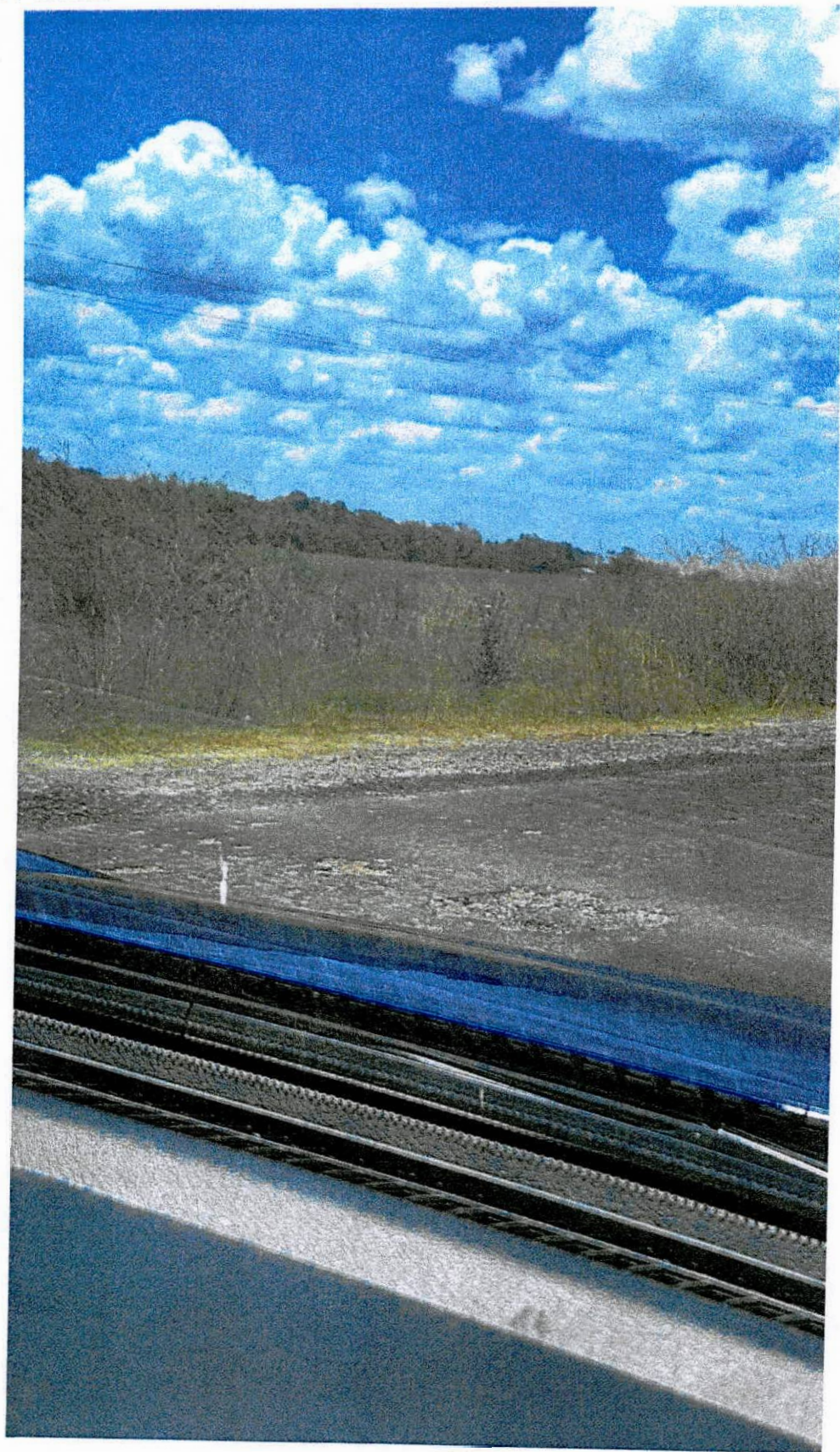


Dr. Fermín Farinha Jacaín
Representante Nacional





Dr. Fermín Farinha Tacain
Representante Nacional





Dr. Fermin Farinha Tacain
Representante Nacional





Dr. Fermin Farinha Tacain
Representante Nacional

